

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPORTE PARA AUDITORIA SOFTWARE

FUR N° 270



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA SOLEDAD
Nit: 900 056 271
Tel: 3755463
Email: cdasoledad@gmail.com
Calle 18 # 27 - 133
Soledad, Atlántico

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de prueba 2022-07-02 13:02:03	Nombre o razón social KEVIN JOSE RIVERA MENDEZ	Documento de identidad CO (X) - NIT: () 1047453834			
Dirección CRA 7 # 16 - 33	Telefono fijo o Número de Celular 3184906267	Ciudad SOLEDAD	Departamento Atlántico		
Correo Electrónico					

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WGL710	Pais COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca CHERY	Línea YOYA
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10018596402	Fecha matrícula 2015-01-02	Color BLANCO CHERY	Combustible / Propulsión Gasolina	VIN o Chasis LVTDB11A4FB012561
N. Motor SQRD4G15BCEG0007	Tipo motor N/A	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1497	Kilometraje 186112	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 7	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería VAN	Fecha de Vencimiento SOAT 2021-07-21	Conversion GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha de Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.30			2.5	klux	No
		Inclinación	1.90			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.90			2.5	klux	No
		Inclinación	2.10			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	30.1				klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad	29.6				klux	No
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	No
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 59.7			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 59.4	Delantera Derecha	Valor 59.5	Trasera Izquierda	Valor 58.7	Trasera Derecha	Valor 58.4	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2296	4018	N	Eje 1	2244	4067	N	2.26	20	30	%
Eje 2	1854	3156	N	Eje 2	1596	2969	N	13.9	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				56.2	50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	1997	N	Sumatoria Derecho	1754	7036 N



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA SOLEDAD
Nit: 900 056 271
Tel: 3755463
Email: cdasoledad@gmail.com
Calle 18 # 27 - 133
Soledad, Atlántico

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO	
Fecha de prueba	2022-07-02 13:02:03	Nombre o razón social	KEVIN JOSE RIVERA MENDEZ
Dirección		Documento de Identidad	
CRA 7 # 16 - 33		CO (X) - NIT () 1047453834	
Correo Electrónico		Teléfono fijo o Número de Celular	3184906267
		Ciudad	SOLEDAD
		Departamento	Atlántico

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa	Pais	Servicio Público	Clase	Marca	Linea
WGL710	COLOMBIA		CAMIONETA	CHERY	YOYA
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2015	10018596402	2015-01-02	BLANCO CHERY	Gasolina	LVTD811A4FB012561
N. Motor	Tipo motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
SQRD4G15BCEG0007	N/A	1497	186112	7	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha de Vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha de Vencimiento GNV	
	VAN	2021-07-21	SI () NO (X) N/A ()		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.30			2.5	klux	No
		Inclinación	1.90			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.90			2.5	klux	No
		Inclinación	2.10			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	30.1				klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad	29.6				klux	No
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	No
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima		Unidad
			59.7			225		klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	59.4		59.5		58.7		58.4	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2296	4018	N	Eje 1	2244	4067	N	2.26	20	30	%
Eje 2	1854	3156	N	Eje 2	1596	2969	N	13.9	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				56.2	50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	1997	N	Sumatoria Derecho	1754	7036 N

Eje 1 2.00	Eje 2 6.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)		8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)	
Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en tiempo
			Unidad %
			Máximo
			Unidad %

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T														
Ralentí (rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (hexano) (HC)		Óxido Nitroso (NOx)		
				Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	
854	0.22	1.00	%	13.2	7.00	%	1.90	5.00	%	99.0	200	ppm	%	
Crucero	2654	0.15	1.00	%	12.4	7.00	%	2.10	5.00	%	124	200	ppm	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO				Valor				Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura				57.0				°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				30,2				°C		
				Humedad Relativa				82,6				%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL												
Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1	Unidad %	Ciclo 2	Unidad %	Ciclo 3	Unidad %	Ciclo 4	Unidad %	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				%
Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estandar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			mm		
	°C	°C	°C	°C	°C	%	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería.	REVISIÓN EXTERIOR		X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	2.70/29.0	2.60/30.0				2.00
Derecha	2.80/30.0	2.70/30.0				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI <u>X</u> NO <u> </u>	Nº: Consecutivo RUNT: <u> </u> A
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal de rechazo:
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

unidad
m/km
ad
d

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:
270 (2022-07-02 13:02:03)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases : Motorscan 8020/8040 1630000420006 Banco : 208739 Pef: 0.530, Equipo RPM : BRAIN BEE 170616000073, Equipo Temperatura : BRAIN BEE 170616000073, Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : IAC 181020-059, Luxometro : TECNOLUX 0151, Frenometro : BEISSBARTH EC0012399, Analizador de Suspensión : BEISSBARTH EF0003246, Analizador de desviación lateral : BEISSBARTH EH0016467, Profundimetro : PCL 3065, Medidor de Sonido : PCE 2016080223

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Gases v1.0.2.17, Luces (Tecnolux) v2.0.8, Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1, Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1, Inspección Sensorial v1.0.1, Sonometro (M) v2.0.6)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

jesus miguel herrera gale (INSPECCIÓN SENSORIAL, FOTOGRAFIA 1), ALFREDO POLO JIMENEZ (GASES, FRENOS, SUSPENSIÓN, DESVIACIÓN, LUCES, SONOMETRO, FOTOGRAFIA 2)

K.. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

jhon reyes muñoz

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe